

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IMPE-LR-02/2014.

En el domicilio ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Col. Alfredo Chávez, de esta ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día veinte de enero de dos mil catorce, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la Junta de Aclaraciones a las bases que rigen el procedimiento de licitación restringida en la modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores, número **IMPE-LR-02/2014**, relativa a la contratación de póliza de seguro de vida para personal jubilado y pensionado del Ayuntamiento de Chihuahua, en cumplimiento en el artículo 31, fracción II, inciso a), 103 demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

La sesión es presidida por el contador público José Alonso Enríquez Vázquez, Subdirector Administrativo del I.M.P.E., con la calidad de asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en representación del licenciado Gilberto Baeza Mendoza, Secretario Ejecutivo del Comité; Oscar Rodríguez López en representación del Tesorero Municipal, y como vocales los ciudadanos: licenciado Jaime Arturo Fuentes Ornelas en representación de Oficialía Mayor, C. Jaime Isidro Ramos Márquez, representación del Síndico Municipal; los médicos Marcos Araujo García, Subdirector Médico del I.M.P.E., y Hector Rosales Orpinel, Coordinador de Servicio Subrogados del I.M.P.E.; y el licenciado Ernesto Javier Hinojos Avilés, Jefe de Departamento Jurídico del I.M.P.E.

Asimismo, se cuenta con la participación de las empresas cuyas razones sociales se señalan a continuación:

Representante.	Aseguradoras.
JOSÉ LUIS GARCÍA G.	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
JESÚS PEDRO DE LUNA ESCOBAR	GNP SEGUROS S.A. DE C.V.
VERÓNICA ANDREW	THONA SEGUROS S.A.

Acto seguido, se solicita a los participantes que presenten las dudas o preguntas relativas a las Bases de esta licitación, las cuales se transcriben a continuación, se da respuesta por los miembros del Comité y se procede a su lectura:

I.- Preguntas del representante de **AXA SEGUROS S.A. DE C.V.**

1.- Pregunta. *Favor de ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operaran las condiciones generales de seguro de grupo de vida AXA Seguros S.A. de C.V., prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante, siempre y cuando NO contravengan con las disposiciones legales. Pronunciarse al respecto*

Respuestas.- Sólo que es póliza auto administrativa.

2.- Pregunta. *-En caso de solicitar la aceptación de personas mayores de 70 años favor de aclarar si están asegurados actualmente.*

Respuestas. Si está.

3.- Pregunta. *Para estar en condiciones de asegurar a Jubilados, pensionados, será necesario presentar Contrato Colectivo de Trabajo, donde se establezca dicho beneficio. Favor de pronunciarse al respecto.*

Respuesta. Fundamento es la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, la cual está en la página del Congreso.

4.- Pregunta. *Solicitamos amablemente a la convocante, nos envíe copia de oficio emitido por recursos humanos para altas de asegurados.*

Respuesta. Las altas se dan en base a un dictamen emitido por Oficialía Mayor a petición del interesado y firmado por el Director Ejecutivo del Instituto.

5.- Pregunta. *Solicitamos amablemente a la convocante, nos envíe copia de carta testamentaria para su revisión o aceptación.*

Respuesta. Se utilizara formato preestablecido por la compañía ganadora.

6.- Pregunta. *Para el caso de designación de beneficiarios y eliminar la carta testamentaria, solicitamos a la convocante, aceptar el presente endoso:*

Consentimientos

Se aceptarán los consentimiento de otras compañías de seguros en los cuales se designe al (a los) beneficiario (s) de la póliza, siempre y cuando se reemplacen por los de AXA Seguros durante los 2 primeros meses de inicio de vigencia de la póliza.

Respuesta. No aplica.

7. Pregunta. *Favor de enviar listado de asegurados en Excel con nombre, fecha de nacimiento y sueldo.*

Respuesta. Se entrega disco compacto.

8.- Pregunta. *Favor de aclarar si la forma de administración es auto administrada, es decir, si existen altas o bajas durante la vigencia de la póliza se harán hasta el final de dicho periodo, su respectiva ajuste de primas.*

Respuesta. Se auto administra.

9. Pregunta. Solicitamos a la convocante nos indique si las condiciones solicitadas para esta licitación, son las condiciones con las que cuenta la póliza actualmente.

Respuesta. Si las mismas condiciones.

10. Pregunta. Favor de confirmar la vigencia de la presente es del 1º. Febrero 2014 al 31 Enero 2015. Es decir 364 días de vigencia. Pronunciarse al respecto

Respuesta. Vigencia a partir del **1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015**

11. Pregunta.- Favor de indicarnos forma de pago.

Respuesta. Anual

12. Pregunta. Referente a la propuesta técnica, en el punto número 8, en el que se solicita el REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, correspondiente al año 2014, se solicita amablemente a la convocante aceptar el padrón del 2013, ya que el tiempo de respuesta otorgado por el área de OFICIALIA MAYOR O PROVEEDURIA es de 8 a 10 días promedio, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. No apegamos a las bases, se solicita original o copia certificada y copia simple del recibo de pago y la solicitud de registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Municipal, correspondiente al año 2014, así como su número de proveedores.

II.- Preguntas del representante de **GNP SEGUROS S.A. DE C.V.**

1 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, ASEGURADOS, Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la lista de personal asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación y especificando al grupo o partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Se entrega disco compacto con la información solicitada

2 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, VIGENCIA: Estimaremos de la Convocante ratifique si la vigencia para el seguro de la presente licitación, iniciara a las 12:00 horas del día 01 de Febrero de 2014 y concluirá a las 12:00 del día 31 de Enero de 2016. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. La vigencia es de 1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015.

3 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, las coberturas que solicita para el personal Jubilado y/o Pensionado es únicamente: Cobertura por Fallecimiento con regla de suma asegurada de 12 veces la pensión mensual que perciba al momento del siniestro, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

4 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, Todo el personal Jubilado y/o Pensionado que se incorpore nuevamente al servicio activo, dejara de estar cubierto por el seguro de la presente licitación. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto. Solo municipio.

5 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. En alcance a la pregunta anterior, estamos en el entendido que el seguro de la presente licitación, no considerará cubiertos a ningún Personal en servicio Activo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

6 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, no se considerará cubierto a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

7 Pregunta. BASES, PAGINA 24, ANEXO XIII, PARTIDA 1, En el caso de requerir se cubra a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, agradeceremos confirme que la Convocante realizara el pago de las Primas del personal enunciado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

8 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Favor de indicar si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de dicho personal indicando nombre, RFC o fecha de nacimiento, la colectividad y póliza a la que pertenece

así como la causa que originó la incapacidad. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

9 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la Convocante confirme si el 100% de la prima del seguro será cubierto por el personal Jubilado y/o Pensionado, y la retención, así como el entero de la prima a la aseguradora adjudicada será a cargo de la Convocante, en caso contrario, favor de especificar el porcentaje con que contribuye la Convocante y el Personal en mención, así como especificar quien entera la Prima del Seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. 100% I.M.PE.

10 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante mencione a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Si, dos. AXA.

11 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. En el caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, agradeceremos ratifique que serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Na cargo de AXA.

12 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. PROPUESTA TECNICA. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la oferta de Propuesta Técnica transcribiendo el ANEXO UNO, considerando las coberturas solicitadas, anexando donde correspondan los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante especifique o proporcione el formato y características a seguir. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

13 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la Propuesta Económica apeándonos al ANEXO DOS, en lo correspondiente a cada partida, incluyendo los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante

especifique o proporcione el formato y características a seguir. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

14 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

15 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contrario agradeceremos especifique FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

16 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta Económica la Leyenda "El Seguro de Vida no Causa I.V.A.", lo anterior debido que el seguro de Vida no es causa de I.V.A., en caso contrario especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No es causa de descalificación.

17 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Estimaremos de la Convocante especifique si en la columna "IMPORTE TOTAL EN MONEDA NACIONAL" Se deberá plasmar la prima total de la partida por el periodo de la vigencia, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

18 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las ultimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. El año pasado igual, antes era de 50% I.M.PE. y 50% seguro.

19 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

20 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Favor de ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las condiciones generales de seguro de vida de la aseguradora prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto

21 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Se solicita amablemente a la convocante establecer un tope presupuestal con el fin de entregar una propuesta competitiva. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

22 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Favor de ratificar que cada mes se presentará el listado de la Colectividad asegurada para los movimientos de altas, bajas y se realizará el cobro o devolución de prima por dichos movimientos, en caso contrario favor de especificar el esquema de administración. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es auto administrado.

23 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

24 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante especifique la forma de pago de la prima. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Anual cheque.

25 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. ESTADÍSTICA DE SINIESTRALIDAD. Se solicita amablemente a la convocante con el fin de obtener un calculo (sic) más exhaustivo, desglosar el reporte de siniestralidad como sigue:

NUMERO DE SINIESTROS
COBERTURA AFECTADA
MONTO
FECHA DE OCURRIDO
FECHA DE REPORTADO

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Se entrega reporte en copia simple y medio magnético.

26 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. La cotización se realiza con base en el listado de asegurados presentado. Cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es el mismo que se entrega.

27 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Agradecemos a la convocante ratificar que la edad de las personas que no tienen rfc será actualizada una vez que se entregue la base de asegurados definitiva a la aseguradora adjudicada, pudiendo variar la prima total por cambios en dicha base. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Todos constan con R.F.C.

28 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante confirme que solo la Compañía adjudicada podrá anexar a la Propuesta Técnica las Condiciones Generales que tenga registrada, en el entendido que prevalecerán las condiciones, características y todo aquello solicitado por la convocante, así como la normatividad aplicable. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

29 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante especifique el motivo por el cual la colectividad del seguro que se licita, no está dentro de la Colectividad Asegurable Activa adscrita a la Contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Porque los jubilados y/o pensionados son del I.M.PE.

Handwritten signature: A. Ovalle

Handwritten mark: a checkmark

Handwritten mark: a large stylized signature or mark

Handwritten mark: a large stylized signature or mark

Handwritten signature: Ovalle

30 Pregunta. NUMERAL 8, A) PROPUESTA TECNICA, SUBNUMERAL 8, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si cumplimos presentando copia certificada del registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano del 2013, del domicilio fiscal de mi representada el cual es en la ciudad de México.

Respuesta. No cumple.

No haciendo otra cosa que tratar, se dio por concluido el acto a las **doce horas con treinta minutos del veinte de enero del presente año**, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y quisieron hacerlo:




Lic. Oscar Rodriguez López
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios.





Lic. Jaime Arturo Fuentes Ornelas.
Representante del Oficialía Mayor y Vocal del Comité.


Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez.
Representante del Síndico Municipal y Vocal del Comité.


Dr. Marcos Araujo García.
Subdirector Médico del I.M.PE y Vocal del Comité.




Dr. Hector Rosales Orpinel.

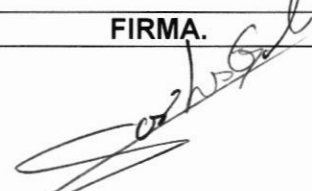
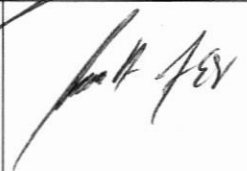
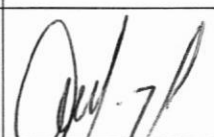
Coordinador de Servicio Subrogados del I.M.PE y Vocal del Comité.


C.P. José Alonso Enríquez Vázquez

Subdirector Administrativo del I.M.PE. y Vocal del Comité.


Lic. Ernesto Javier Hinojos Avilés.

Jefe de Departamento Jurídico del I.M.PE. y Vocal del Comité.

Representante	Aseguradoras.	FIRMA.
JOSÉ LUIS GARCÍA G.	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	
JESÚS PEDRO DE LUNA ESCOBAR	GNP SEGUROS S.A. DE C.V.	
VERÓNICA ANDREW	THONA SEGUROS S.A.	

3. ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES No. 2

1

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IMPE-LR-02/2014.

En el domicilio ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Col. Alfredo Chávez, de esta ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día veinte de enero de dos mil catorce, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la Junta de Aclaraciones a las bases que rigen el procedimiento de licitación restringida en la modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores, número **IMPE-LR-02/2014**, relativa a la contratación de póliza de seguro de vida para personal jubilado y pensionado del Ayuntamiento de Chihuahua, en cumplimiento en el artículo 31, fracción II, inciso a), 103 demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

La sesión es presidida por el contador público José Alonso Enríquez Vázquez, Subdirector Administrativo del I.M.P.E., con la calidad de asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en representación del licenciado Gilberto Baeza Mendoza, Secretario Ejecutivo del Comité; Oscar Rodríguez López en representación del Tesorero Municipal, y como vocales los ciudadanos: licenciado Jaime Arturo Fuentes Ornelas en representación de Oficialía Mayor, C. Jaime Isidro Ramos Márquez, representación del Síndico Municipal; los médico Marcos Araujo García, Subdirector Médico del I.M.P.E., y Hector Rosales Orpinel, Coordinador de Servicio Subrogados del I.M.P.E.; y el licenciado Ernesto Javier Hinojos Avilés, Jefe de Departamento Jurídico del I.M.P.E.

Asimismo, se cuenta con la participación de las empresas cuyas razones sociales se señalan a continuación:

Representante.	Aseguradoras.
JOSÉ LUIS GARCÍA G.	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
JESÚS PEDRO DE LUNA ESCOBAR	GNP SEGUROS S.A. DE C.V.
VERÓNICA ANDREW	THONA SEGUROS S.A.

Acto seguido, se solicita a los participantes que presenten las dudas o preguntas relativas a las Bases de esta licitación, las cuales se transcriben a continuación, se da respuesta por los miembros del Comité y se procede a su lectura:

I.- Preguntas del representante de **AXA SEGUROS S.A. DE C.V.**

1.- Pregunta. *Favor de ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operaran las condiciones generales de seguro de grupo de vida AXA Seguros S.A. de C.V., prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante, siempre y cuando NO contravengan con las disposiciones legales. Pronunciarse al respecto*

Respuestas.- Sólo que es póliza auto administrativa.

2.- Pregunta. -*En caso de solicitar la aceptación de personas mayores de 70 años favor de aclarar si están asegurados actualmente.*

Respuestas. Si está.

3.- Pregunta. *Para estar en condiciones de asegurar a Jubilados, pensionados, será necesario presentar Contrato Colectivo de Trabajo, donde se establezca dicho beneficio. Favor de pronunciarse al respecto.*

Respuesta. Fundamento es la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, la cual está en la página del Congreso.

4.- Pregunta. *Solicitamos amablemente a la convocante, nos envíe copia de oficio emitido por recursos humanos para altas de asegurados.*

Respuesta. Las altas se dan en base a un dictamen emitido por Oficialía Mayor a petición del interesado y firmado por el Director Ejecutivo del Instituto.

5.- Pregunta. *Solicitamos amablemente a la convocante, nos envíe copia de carta testamentaria para su revisión o aceptación.*

Respuesta. Se utilizara formato preestablecido por la compañía ganadora.

6.- Pregunta. *Para el caso de designación de beneficiarios y eliminar la carta testamentaria, solicitamos a la convocante, aceptar el presente endoso:*

Consentimientos

Se aceptarán los consentimiento de otras compañías de seguros en los cuales se designe al (a los) beneficiario (s) de la póliza, siempre y cuando se reemplacen por los de AXA Seguros durante los 2 primeros meses de inicio de vigencia de la póliza.

Respuesta. No aplica.

7. Pregunta. *Favor de enviar listado de asegurados en Excel con nombre, fecha de nacimiento y sueldo.*

Respuesta. Se entrega disco compacto.

8.- Pregunta. *Favor de aclarar si la forma de administración es auto administrada, es decir, si existen altas o bajas durante la vigencia de la póliza se harán hasta el final de dicho periodo, su respectiva ajuste de primas.*

H. Morales

C/2

Respuesta. Se auto administra.

9. Pregunta. Solicitamos a la convocante nos indique si las condiciones solicitadas para esta licitación, son las condiciones con las que cuenta la póliza actuamente.

Respuesta. Si las mismas condiciones.

10. Pregunta. Favor de confirmar la vigencia de la presente es del 1º. Febrero 2014 al 31 Enero 2015. Es decir 364 días de vigencia. Pronunciarse al respecto

Respuesta. Vigencia a partir del 1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015

11. Pregunta.- Favor de indicarnos forma de pago.

Respuesta. Anual

12. Pregunta. Referente a la propuesta técnica, en el punto número 8, en el que se solicita el REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, correspondiente al año 2014, se solicita amablemente a la convocante aceptar el padrón del 2013, ya que el tiempo de respuesta otorgado por el área de OFICIALIA MAYOR O PROVEEDURIA es de 8 a 10 días promedio, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. No apegamos a las bases, se solicita original o copia certificada y copia simple del recibo de pago y la solicitud de registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Municipal, correspondiente al año 2014, así como su número de proveedores.

II.- Preguntas del representante de GNP SEGUROS S.A. DE C.V.

1 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, ASEGURADOS, Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la lista de personal asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación y especificando al grupo o partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Se entrega disco compacto con la información solicitada

2 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, VIGENCIA: Estimaremos de la Convocante ratifique si la vigencia para el seguro de la presente licitación, iniciara a las 12:00 horas del día 01. de Febrero de 2014 y concluirá a las 12:00 del día 31 de Enero de 2016. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. La vigencia es de 1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015.

3 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, las coberturas que solicita para el personal Jubilado y/o Pensionado es únicamente: Cobertura por Fallecimiento con regla de suma asegurada de 12 veces la pensión mensual que perciba al momento del siniestro, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

4 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, Todo el personal Jubilado y/o Pensionado que se incorpore nuevamente al servicio activo, dejara de estar cubierto por el seguro de la presente licitación. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto. Solo municipio.

5 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. En alcance a la pregunta anterior, estamos en el entendido que el seguro de la presente licitación, no considerará cubiertos a ningún Personal en servicio Activo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

6 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, no se considerará cubierto a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

7 Pregunta. BASES, PAGINA 24, ANEXO XIII, PARTIDA 1, En el caso de requerir se cubra a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, agradeceremos confirme que la Convocante realizara el pago de las Primas del personal enunciado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

8 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Favor de indicar si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de dicho personal indicando nombre, RFC o fecha de nacimiento, la colectividad y póliza a la que pertenece

así como la causa que originó la incapacidad. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

9 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la Convocante confirme si el 100% de la prima del seguro será cubierto por el personal Jubilado y/o Pensionado, y la retención, así como el entero de la prima a la aseguradora adjudicada será a cargo de la Convocante, en caso contrario, favor de especificar el porcentaje con que contribuye la Convocante y el Personal en mención, así como especificar quien entera la Prima del Seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. 100% I.M.PE.

10 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante mencione a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Si, dos. AXA.

11 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. En el caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, agradeceremos ratifique que serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Na cargo de AXA.

12 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. PROPUESTA TECNICA. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la oferta de Propuesta Técnica transcribiendo el ANEXO UNO, considerando las coberturas solicitadas, anexando donde correspondan los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante especifique o proporcione el formato y características a seguir. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

13 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la Propuesta Económica apegándonos al ANEXO DOS, en lo correspondiente a cada partida, incluyendo los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante

Handwritten signature: H. Paralelo

Handwritten signature: C/α

especifique o proporcione el formato y características a seguir. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

14 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

15 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contrario agradeceremos especifique FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

16 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta Económica la Leyenda "El Seguro de Vida no Causa I.V.A.", lo anterior debido que el seguro de Vida no es causa de I.V.A., en caso contrario especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No es causa de descalificación.

17 Pregunta. BASES, ANEXO DOS, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 10, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, PROPUESTA ECONOMICA. Estimaremos de la Convocante especifique si en la columna "IMPORTE TOTAL EN MONEDA NACIONAL" Se deberá plasmar la prima total de la partida por el periodo de la vigencia, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

18 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las ultimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.]

Respuesta. El año pasado igual, antes era de 50% I.M.PE. y 50% seguro.

19 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

20 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Favor de ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las condiciones generales de seguro de vida de la aseguradora prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto

21 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Se solicita amablemente a la convocante establecer un tope presupuestal con el fin de entregar una propuesta competitiva. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. No aplica.

22 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Favor de ratificar que cada mes se presentará el listado de la Colectividad asegurada para los movimientos de altas, bajas y se realizará el cobro o devolución de prima por dichos movimientos, en caso contrario favor de especificar el esquema de administración. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es auto administrado.

23 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

24 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante especifique la forma de pago de la prima. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Anual cheque.

25 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. ESTADÍSTICA DE SINIESTRALIDAD. Se solicita amablemente a la convocante con el fin de obtener un calculo (sic) más exhaustivo, desglosar el reporte de siniestralidad como sigue:

NUMERO DE SINIESTROS
COBERTURA AFECTADA
MONTO
FECHA DE OCURRIDO
FECHA DE REPORTADO

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Se entrega reporte en copia simple y medio magnético.

26 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. La cotización se realiza con base en el listado de asegurados presentado. Cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es el mismo que se entrega.

27 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Agradecemos a la convocante ratificar que la edad de las personas que no tienen rfc será actualizada una vez que se entregue la base de asegurados definitiva a la aseguradora adjudicada, pudiendo variar la prima total por cambios en dicha base. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Todos constan con R.F.C.

28 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante confirme que solo la Compañía adjudicada podrá anexar a la Propuesta Técnica las Condiciones Generales que tenga registrada, en el entendido que prevalecerán las condiciones, características y todo aquello solicitado por la convocante, así como la normatividad aplicable. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Es correcto.

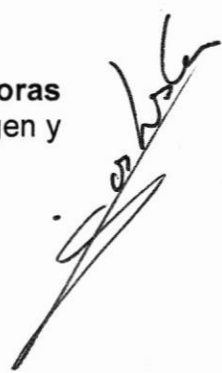
29 Pregunta. BASES, ANEXO UNO, PARTIDA ÚNICA, PÁGINA 9, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. Estimaremos de la convocante especifique el motivo por el cual la colectividad del seguro que se licita, no está dentro de la Colectividad Asegurable Activa adscrita a la Contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. Porque los jubilados y/o pensionados son del I.M.PE.

30 Pregunta. NUMERAL 8, A) PROPUESTA TECNICA, SUBNUMERAL 8, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si cumplimos presentando copia certificada del registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano del 2013, del domicilio fiscal de mi representada el cual es en la ciudad de México.

Respuesta. No cumple.

No haciendo otra cosa que tratar, se dio por concluido el acto a las **doce horas con treinta minutos del veinte de enero del presente año**, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y quisieron hacerlo:




Lic. Oscar Rodriguez López
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios.

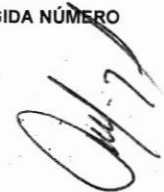



Lic. Jaime Arturo Fuentes Ornelas.
Representante del Oficialía Mayor y Vocal del Comité.


Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez.
Representante del Síndico Municipal y Vocal del Comité.





Dr. Marcos Araujo García.
Subdirector Médico del I.M.PE y Vocal del Comité.




Dr. Hector Rosales Orpinel.

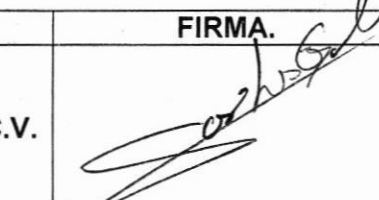
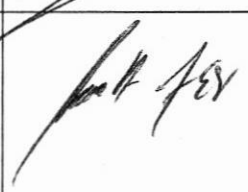
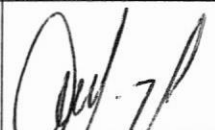
Coordinador de Servicio Subrogados del I.M.PE y Vocal del Comité.


C.P. José Alonso Enríquez Vázquez

Subdirector Administrativo del I.M.PE. y Vocal del Comité.


Lic. Ernesto Javier Hinojos Avilés.

Jefe de Departamento Jurídico del I.M.PE. y Vocal del Comité.

Representante	Aseguradoras.	FIRMA.
JOSÉ LUIS GARCÍA G.	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	
JESÚS PEDRO DE LUNA ESCOBAR	GNP SEGUROS S.A. DE C.V.	
VERÓNICA ANDREW	THONA SEGUROS S.A.	


 H. Rosales O


 Oct 7/14